



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00536665- -UNC-ME#FL- Ayuda Económica estancia académica en la Universidad Pablo de Olavide
Dra. Romano

VISTO:

El Expediente EX-2025-00536665- -UNC-ME#FL presentado por la Dra. María Elisa Romano en el que solicita asistencia económica para afrontar los gastos de su estancia académica en la Universidad Pablo de Olavide (UPO), Sevilla, España, entre el 15 de septiembre y el 5 de octubre de 2025.

Y CONSIDERANDO:

Que las actividades académicas e institucionales que llevará a cabo la Dra. María Elisa Romano, además de representar a la Facultad de Lenguas, permitirán fortalecer los lazos ya existentes entre ambas instituciones como resultado del convenio recientemente firmado;

La Resolución Decanal RD-2025-1108-E-UNC-DEC#FL;

Que es menester de esta gestión ayudar a la formación continua de los docentes de la casa;

Que es posible afrontar los gastos de dicha estancia académica con recursos propios;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art 1: Otorgar una ayuda económica a la Dra. María Elisa Romano DNI 25361795, a fin de afrontar su estadía en la Universidad Pablo de Olavide

(UPO), Sevilla, España, entre el 15 de septiembre y el 5 de octubre de 2025, por la suma de \$1.912.500 (pesos un millón novecientos doce mil quinientos).

Art 2: Pase a Secretaria de Coordinación a fin de que se liquide la presente ayuda económica contra comprobantes que deberá acompañar la docente a fin de la justificación de gastos en que haya incurrido.

Art 3: Comuníquese y de forma.